



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0211

Fecha De Publicación: 15 DE DICIEMBRE DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320210032400	HERNEY SANTANILLA CAMPOS	LUISA NELLY MEDINA TORRES	LIQUIDACION SOCIEDA CONYUGAL	14-12-2021	15-12-2021	CORRER TRALASDO INCIDENTE DE NULIDAD	
73001311000320200011500	GERARDO ANDRES VALBUENA BARBOSA	MONICA ISABELLA TORRES SILVA	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	14-12-2021	15-12-2021	CORRER TRASALDO RESULTADO PRUEBA ADN	
73001311000320200019600	JOHN VALENCIA ROBLES	CAMILA ANDREA ANGEL SANTOS	EJCUTIVO DE ALIMENTOS	14-12-2021	15-12-2021	NEGAR MEDIDA CAUTELARES	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210000300	ANDREY PINTO MAYORGA	KIMBERLY NIGLET ECHEVERRY LOPEZ	LIQUIDIACION SOCIEDAD CONYUGAL	14-12-2021	15-12-2021	TENER POR CONTESTADA DEMANDA	
73001311000320210023200	CLAUDIA PATRICIA QUINTERO IZA Y LAURA ALEJANDRA REYES QUINTERO	LEOANRDO REYES RUEDA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	14-12-2021	15-12-2021	ABSTENERSE DE PRONUNCIARSE FRENTE A LA PETICION	
73001311000320210032400	HERNEY SANTANILLA CAMPOS	LUISA NELLY MEDINA TORRES	LIQUIDIACION SOCIEDAD CONYUGAL	14-12-2021	15-12-2021	RECONOCER PERSONERIA ABOGADO	
73001311000320210045200	JUAN CARLOS MOLINA ROMERO	CLAUDIA LORENO YARA ORTIZ	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	14-12-2021	15-12-2021	RECHAZAR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA